

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO A QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA MITIGAR LAS FALLAS QUE PRESENTA EL METRO EN SU OPERACIÓN DIARIA.**

### **HONORABLE ASAMBLEA**

El suscrito, HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ, diputado federal en la LXV Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno,

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO A QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA MITIGAR LAS FALLAS QUE PRESENTA EL METRO EN SU OPERACIÓN DIARIA:**

### **CONSIDERACIONES**

El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) desde hace 54 años se convirtió en uno de los emblemas de la capital del país, a lo largo de las décadas fue el medio de transporte

público predilecto de la mayoría de los habitantes de la Ciudad de México por la facilidad de recorrer grandes distancias en poco tiempo y a un costo accesible lo que le valió ser considerado como el orgullo de todos los capitalinos.

Pero en la actualidad ese orgullo se ha convertido en temor, por todos es sabido que durante esta administración ha tenido 4 incidentes que han costado la vida de personas en la capital del país, El choque en la estación Tacubaya en marzo de 2020, el incendio del centro de mando en enero de 2021, el desplome de la línea 12 en mayo de 2021 y más recientemente el choque de dos trenes en la línea 3 del metro, todos estos accidentes han causado al menos 29 personas fallecidas y cientos de heridos, además de daños materiales incuantificables.

En algunos casos se ha convertido en desprecio al metro ya que de 4 años a la fecha se han vuelto algo de todos los días que el servicio que presta tenga retrasos (en los mejores casos) o suspensiones de los recorridos por las múltiples fallas que se presentan diariamente.

Ya es algo habitual ingresar a redes sociales y ver que usuarios en diversas estaciones de todas las líneas reportan que los andenes se encuentran repletos y que es imposible acceder a la estación, como el caso de la línea 3, la línea 9 y la línea el pasado 12 de junio<sup>1</sup> de 2023.

---

<sup>1</sup> <https://www.publimetro.com.mx/noticias/2023/06/12/metro-cdmx-colapsa-linea-3-linea-a-y-linea-9-por-fallas-y-avance-lento-del-servicio/#:~:text=Los%20problemas%20en%20el%20sistema,en%20diferentes%20estaciones%20esta%20ma%C3%B1ana&text=Por%20Publimetro%20M%C3%A9xico%2012%20de,a%20las%2009%3A19%20hrs.>

Pero el caso más alarmante de ese día negro fue lo que sucedió en la línea 9, que la gente tuvo que bajarse de los trenes y comenzar a caminar en viaducto en medio de los vehículos que transitaban, poniendo en riesgo su vida mientras la crisis del metro quedaba una vez más presente ante los ojos de todos los capitalinos.

No es normal que todos los días todas las líneas presenten incidentes, ni con la fallida presencia de la guardia nacional<sup>2</sup> se redujeron los contratiempos en la operación del metro, por lo que la burda teoría del sabotaje quedo sin sustento alguno.

La realidad es que la reducción en el presupuesto asignado al metro de 2019 a la fecha ha sido superior al del último año de la anterior administración<sup>3</sup>, si tomamos en términos reales el presupuesto aprobado en el 2023 con el presupuesto aprobado en el último año de la administración anterior (22 mil 882 mdp), se observa una reducción de 17.6%.

En lo que respecta al gasto ejercido del metro en términos reales en 2016 se ejerció el gasto de más de **25 mil millones** en el Metro, y en 2018 la cifra fue de **20 mil 164 millones de** pesos. Mientras que en 2020 y 2021, años de la administración de Sheinbaum, no se superaron los **18 mil millones**. Hasta el tercer trimestre del 2022, solo se había gastado el 55.5% del total del presupuesto aprobado para ese año. Durante los primeros nueve meses se habían ejercido **10 mil 456 millones** de pesos, de los **18 mil 828 disponibles**.

---

<sup>2</sup><https://aristeguinoticias.com/1004/mexico/se-retira-gn-del-metro-porque-han-reducido-accidentes-amlo/>.

<sup>3</sup><https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/metro-presupuesto-gasto-sheinbaum-cifras>

En el tema del mantenimiento no es muy diferente ya que también ha tenido una baja. En términos reales, presentó una reducción del 11.5% de 2020 a 2021, al pasar de mil 824 a mil 614 mdp.

Es evidente que el principal factor de la crisis en la que se encuentra el sistema de transporte colectivo es ocasionado porque le han dejado de destinar los recursos financieros adecuados para que el metro pueda operar de la mejor manera, la austeridad mal entendida es la que ha causado las fallas diarias y es momento que se tomen acciones firmes para revertir la situación.

Las y los capitalinos y la gente del valle de México que usan a diario el metro merecen un servicio de calidad que les permita llegar a tiempo a sus centros de trabajo y estudios, no es justo que ellos sean los que sufran las malas decisiones que han tomado los encargados del metro en los últimos cinco años.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, la siguiente:

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** –La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ing. Guillermo Calderón Aguilera, informe a esta soberanía cuales son las acciones que se están tomando para revertir las fallas que se presentan a diario en

la prestación del servicio ofrecido por el metro con la finalidad de garantizar un servicio digno para las y los usuarios de éste.

Diputado Federal



**Héctor Saúl Téllez Hernández**

Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los 28  
días del mes de junio de 2023